

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL MARCO (PAT)



ÍNDICE

¿POR QUÉ?	3	¿PARA QUÉ?	6
¿QUÉ ES?	4	Objetivo general	6
¿PARA QUIÉN?	5	Objetivos específicos	6
		¿CÓMO?	10
		¿CUÁNDO Y DÓNDE?	13



Líneas marco que definen el Plan de Acción Tutorial derivado de nuestro Proyecto Educativo Institucional.



¿POR QUÉ?

El Plan de Acción Tutorial (PAT) se desprende del Proyecto Educativo Institucional de Misioneras Claretianas Norte. En él se explicita el *deseo de ayudar a toda la comunidad educativa a crecer, a ser más felices, a convertirse en agentes de transformación en este mundo, según el Evangelio, al estilo de París y Claret (PEI, 2015)*.

La Misión de los colegios es acompañar el crecimiento integral de la persona en todas sus dimensiones y asegurar una formación académica de máxima calidad y para ello:

- Promueve la calidad humana del alumnado, su desarrollo pleno, haciéndolos protagonistas de su aprendizaje, con ilusión, entrega, dedicación, iniciativa y responsabilidad, utilizando al máximo sus capacidades.
- Forma personas libres y responsables, integradas, consientes de quién son y quieren llegar a ser, que van construyendo su futuro mejorando la calidad de sus relaciones consigo mismos, los demás y con Dios. Alumnado que muestra amor por el aprendizaje, que busca, piensa, siente y actúa.
- Apuesta por formar Comunidades Educativas distinguidas por su calidad humana, espiritual, y solidaria, en continuo proceso de formación e innovación, para dar respuesta a las necesidades y a los retos actuales. Porque educamos para la vida, no para el aula, para el éxito personal, laboral y social, no para un expediente académico.
- Genera cultura vocacional, como encuentro personal y profundo con uno/a mismo/a y con la vocación particular a la que Dios nos llama.



¿POR QUÉ?





¿QUÉ ES?

El PAT es un recurso educativo que va a permitir acompañar al alumnado en este crecimiento personal y va a contribuir al logro del perfil del alumno/a de Claretianas.

Puesto que la acción tutorial es un elemento inherente a la acción docente, todo docente está implicado en ella. La interacción profesorado-alumnado no queda limitada a la transmisión de conocimientos puramente académicos sino también a favorecer la adquisición y desarrollo de valores, normas y actitudes, tal como establece nuestro PEI. Por ello, es necesario reintegrar la acción tutorial en la función docente de manera que garantice el desarrollo del proyecto educativo de centro. Los contenidos se trabajarán, fundamentalmente, con los tutores en las sesiones de tutoría, pero también en otros momentos con cualquier otro profesor, de cualquier materia. Constituye, por tanto, un compromiso colectivo que involucra a todos los agentes educativos (personal no docente, personal docente y familias).

Los diversos planes y proyectos institucionales quedan plenamente vinculados, directa o indirectamente, en la acción tutorial de los centros:

- Plan Marco de Pastoral, establece las orientaciones evangélicas y carismáticas de la Institución Claretiana desde las cuales se va a desarrollar el PAT.
- El Proyecto de Interioridad “Al Compás”, responde al deseo de cuidar el interior del ser humano, el encuentro con lo más profundo y verdadero de uno mismo. Para ello, se van a educar las cinco dimensiones de la persona: Conocer, Amar, Servir, Alabar y Hacer fácil el camino a los demás (CASA).
- Proyecto “Encuentro”. Desde la experiencia de la oración se trabaja la quietud, el silencio y la iniciación a la experiencia personal.
- Proyecto de Educación Social y Aprendizaje y Servicio. Desarrolla la dimensión social que se concreta en el desarrollo de experiencias de solidaridad que integran el aprendizaje con el servicio a los demás en una visión de trabajo por la justicia y transformación del mundo.
- Proyecto solidario. Cada curso académico, toda la Comunidad Claretiana participamos en un proyecto solidario de una misión Claretiana cuyo objetivo es la promoción de los derechos humanos, en especial de los más desfavorecidos.



¿PARA QUIÉN?

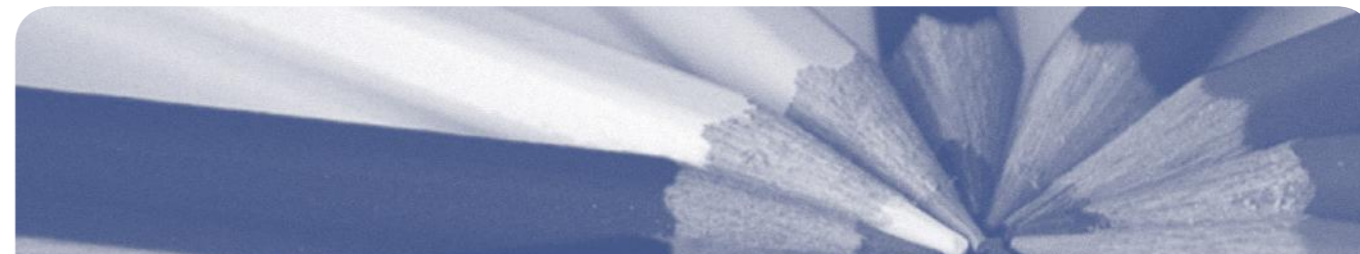
Los ámbitos de actuación del PAT se dirigen a los siguientes agentes: alumnos, familias y profesorado.

• Alumnado

El trabajo con el alumnado tiene como objetivo general el desarrollo en todas sus dimensiones: afectivo y emocional, social, físico, intelectual y espiritual. Para el logro de este objetivo se va a trabajar a través de unos hilos conductores que comienzan en la etapa infantil y terminan al finalizar la etapa obligatoria.

• Familias

El PEI quiere ser un centro “familiar”, sencillo, alegre y ordenado. Por ello trabajamos para que las familias participen activamente en las actividades organizadas por el centro, sean partícipes del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos y ayuden a la sostenibilidad del centro.



• Profesorado

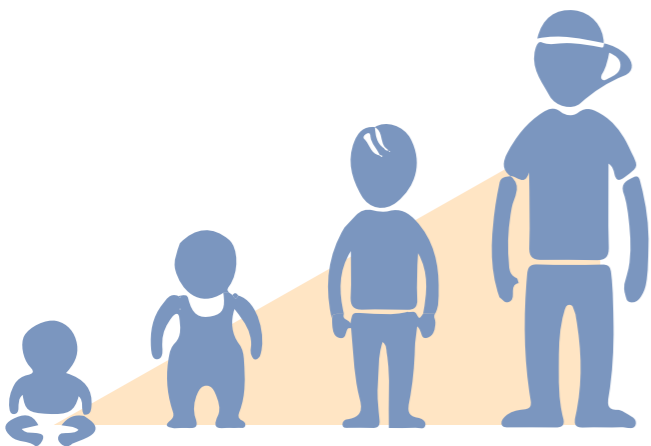
El personal docente de los centros de Claretianas somos agentes evangelizadores inspirados en los principios del humanismo cristiano y en los valores que derivan de nuestro ideario. Por ello, promovemos los valores cristianos en nuestra acción educativa. Nos esforzamos por ver al alumnado como protagonista activo de su educación, favoreciendo su formación integral, aceptando su diversidad, fomentando su capacidad de iniciativa, de espíritu de superación, su pensamiento crítico. En nuestras relaciones con el alumnado y sus familias, les ayudamos a que adquieran valores de respeto, compromiso y un sentido espiritual y trascendente de la vida. En las relaciones dentro de la Comunidad educativa, contribuimos a crear un buen clima, propiciando un ambiente favorable que haga del colegio un lugar de serenidad y bienestar. El trabajo cooperativo con los compañeros, docentes y no docentes, cobra especial relevancia en la Comunidad Claretiana.





OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del PAT es contribuir al pleno desarrollo de la persona, en todas sus dimensiones. Esta labor se realiza siguiendo las orientaciones del PEI y teniendo como pilares fundamentales los valores del Evangelio, al estilo de París y Claret.



¿PARA QUÉ?

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Con la familias

- Favorecer la integración de las familias en la vida del centro, haciéndoles partícipes de las celebraciones propias y de los proyectos que desarrollan en él.
- Generar espacios y tiempos para compartir la fe con las familias.
- Proporcionar a las familias la información relevante sobre el centro y el sistema educativo (normativa educativa, organización y horarios del centro, normas de convivencia, criterios calificación y evaluación, criterios de promoción...).
- Mantener a las familias informadas de la evolución académica y personal de sus hijos.
- Asesorar a las familias sobre cómo atender a las posibles dificultades que presenten sus hijos, tanto académicas como de otra índole.
- Proporcionar información sobre la etapa evolutiva de sus hijos para que puedan acompañar y ayudarles correctamente su desarrollo.
- Dar a conocer a las familias las opciones académicas que ofrece el centro en cada curso y fuera del centro al terminar la escolaridad obligatoria.

Con el alumnado

- Conocer a cada alumno/a en su ámbito personal y académico para poder acompañar su desarrollo correctamente.
- Favorecer el encuentro con uno mismo de manera que ayude al alumnado a conocerse a sí mismo, aceptarse y valorarse tal como es, con sus fortalezas y debilidades, y a encontrar su lugar en el mundo. (*Proyecto Interioridad*).
- Favorecer el desarrollo emocional, comenzando con el reconocimiento y aceptación de la emoción en uno/a mismo/a y en los demás y aprendiendo a utilizar esas emociones para la resolución de problemas y la resolución pacífica de los conflictos.
- Favorecer el desarrollo de actitudes positivas ante la vida.
- Iniciar en el alumnado la apertura a la trascendencia. (*Proyecto Encuentro*)



- Ayudar a desarrollar la capacidad de sobreponerse a las situaciones traumáticas y dolorosas que las personas viven en su día a día (*Resiliencia*).

- Fomentar en el alumnado hábitos de vida saludables (*alimentación, descanso, deporte, ocio y tiempo libre*) para prevenir conductas de riesgo y favorecer el adecuado desarrollo y crecimiento integral.

- Fomentar actitudes de responsabilidad adecuadas a la edad en la que se encuentran para generar autonomía de forma progresiva.

- Enseñar a valorar y respetar las diversas manifestaciones artísticas que forman parte del patrimonio cultural propio y ajeno, especialmente aquel donde tienen presencia las Misioneras Claretianas.

- Fomentar actitudes de participación y solidaridad, empezando en el propio grupo clase y extendiéndolo gradualmente a la sociedad de manera que nuestro alumnado se convierta en agentes de transformación social por un mundo mejor (*Proyecto solidario*).

- Dar a conocer las creencias y actitudes básicas de la tradición Cristiana y del carisma de Claretianas (*Pastoral y EGE*).

- Proporcionar una educación afectivo-sexual adecuada a la etapa y momento evolutivo en que se encuentra el alumnado.

- Enseñar a tomar decisiones de forma gradual, desde la educación infantil, de manera que aprendan a asumir las consecuencias de sus decisiones tomadas libremente.

- Transmitir el mensaje y sentido del lema anual, para que el alumnado lo integre en su vida diaria. (*cada año el que sea*)

- Asegurar la correcta acogida e integración de cada alumno/a en su grupo y en el centro, con especial atención al alumnado nuevo en el centro.

- Dar a conocer las normas de convivencia que rigen nuestro centro y las que imperan en la sociedad, favoreciendo las relaciones sociales sanas que les permitan la correcta integración en el centro y en la sociedad.



- Fomentar en el alumnado actitudes de respeto a uno mismo y a los demás, haciendo especial énfasis en el respeto a las diferencias individuales, tanto de sexo, como de cultura o raza.

- Ayudar al alumnado a que comprenda de forma objetiva las circunstancias que le rodean, desde el sistema más cercano (*aula y familia*) hasta el más general, la sociedad.

- Fomentar el análisis de las circunstancias para poder actuar en coherencia con los valores que rigen a la persona, en especial los valores cristianos, y el bien común.

- Aprender a criticar de forma constructiva y razonada de manera que sirvan para solucionar problemas y mejorar la sociedad en general.

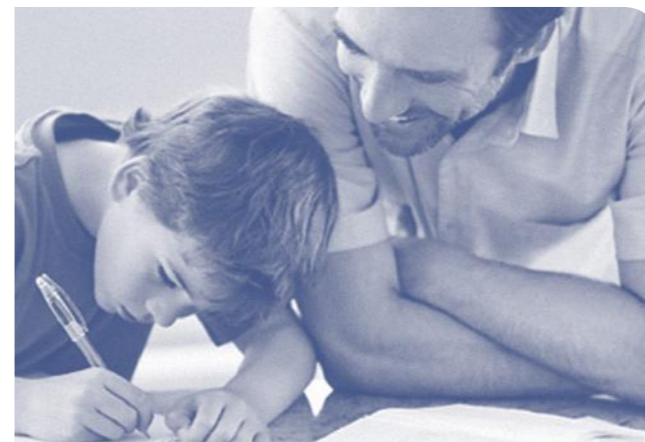
- Enseñar al alumnado el método científico para que pueda usarlo en situaciones reales de su vida.

- Facilitar al alumnado las técnicas y claves básicas que favorezcan un estudio de calidad.

- Entrenar deferentes estrategias de aprendizaje para que sirvan de recursos y puedan utilizar la más adecuada en cada circunstancia.

- Fomentar en el alumnado actitudes de cooperación y el trabajo en equipo.

- Entrenar las estrategias de lectura como medio para el aprendizaje.



Con el profesorado

- Garantizar el desarrollo del proyecto educativo evangelizador.
- Cumplir los estándares del profesor claretiano.

- Consolidar un modelo pedagógico que responda y garantice el proyecto educativo.

- Cultivar nuestro mundo interior, de manera que nos distingamos por nuestra calidad humana, espiritual y solidaria. (*Proyecto Interioridad*).

- Generar ámbitos de encuentro para compartir la fe. (*Pastoral*)





Para el logro de estos objetivos realizamos las siguientes actuaciones:



- Garantizamos el cumplimiento del PEI, con el carisma propio.
- Nos aseguramos de que todo el profesorado posee un buen conocimiento de todo su alumnado.
- Garantizamos la coordinación del profesorado que trabaja con un mismo grupo.
- Realizamos un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje de cada alumno/a, detectando posibles dificultades, asegurando la adecuada respuesta a las mismas y manteniendo informado tanto al alumno/a como a la familia.
- Garantizamos la adecuada atención a la diversidad en el aula.
- Establecemos cauces de comunicación fluida con las familias.

¿CÓMO?

La metodología de trabajo entre el profesorado y con los alumnos facilita la participación activa, la cooperación y la integración y uso de los aprendizajes en la vida diaria.

Los hilos conductores de trabajo con el alumnado son los siguientes:



APRENDER A SER PERSONA

- **Autoconocimiento y aceptación**
- **Interioridad** (dimensión corporal, dimensión emocional y apertura a la trascendencia)
- **Autoestima**
- **Actitudes positivas**
- **Resiliencia**
- **Autonomía**
- **Responsabilidad**
- **Hábitos de vida saludables** (cuerpo, alimentación, higiene, descanso, deporte, ocio y tiempo libre)
- **Adquisición de valores éticos y cristianos** (participación, respeto, solidaridad...)
- **Educación afectivo-sexual**
- **Toma de decisiones**



APRENDER A CONVIVIR

- **Respeto a uno mismo y a los demás** (respeto a las diferencias individuales...)
- **Habilidades sociales**
- **Resolución pacífica de conflictos**



APRENDER A APRENDER

- **Técnicas de estudio**
- **Estrategias de aprendizaje**
- **Leer para aprender**



APRENDER A PENSAR

- **Pensamiento crítico**
- **Desarrollo del juicio crítico y razonado**
- **Método científico**



¿CUÁNDO Y DÓNDE?

El trabajo con el alumnado se realizará, fundamentalmente, en el horario destinado para Tutoría.

En Educación Secundaria Obligatoria existe una hora semanal.

En Educación Primaria, si no existiera esa hora como tal, deberá realizarse de forma transversal de manera que quede integrado en el currículo de la forma más coherente posible.

En Educación Infantil también se trabajará integrado con el resto de contenidos, sin determinar un espacio y tiempo concreto.





www.claretianasnorte.es



info@claretianasnorte.es



Claretianas Norte



@ClaretianasNort